

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Cyberbullying en adolescentes: características, tipos, instrumento y prevalencia. Una revisión teórica

Trabajo de investigación para obtener el Grado
Académico de Bachiller en Psicología

Por:

Ingrid Delsy Cachay León

Olivia Quispe Cruz

Asesor:

Psic. Jessica Aranda Turpo

Tarapoto, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo Jessica Aranda Turpo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: *“CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES: CARACTERÍSTICAS, TIPOS, INSTRUMENTO Y PREVALENCIA. UNA REVISIÓN TEÓRICA.”* constituye la memoria que presentan las estudiantes Cachay León Ingrid Delsy y Quispe Cruz Oliva; para aspirar al grado de bachiller en Psicología, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión, bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Tarapoto, a los 4 días del mes de diciembre, del 2019.



Asesor

Psic. Jessica Aranda Turpo

Cyberbullying en adolescentes: características, tipos, instrumento y prevalencia. Una revisión teórica.

TRABAJO DE INVESTIGACION

Presentada para optar el grado de bachiller en Psicología

JURADO CALIFICADOR



Psic. María Angélica Aponte Olaya
Presidente



Psic. Germán Arón Prado Correa
Secretario



Psic. Jesenia Elizabeth Huamán Ramos
Vocal



Psic. Jessica Aranda Turpo
Asesor

Tarapoto, 04 de Diciembre 2019

Resumen

El *cyberbullying* (CB) es una conducta agresiva que se da a niveles internacionales de manera frecuente que participa un grupo o un individuo, empleando formas electrónicas de contacto, afectando a una víctima con dificultades para defenderse. El CB se ha convertido en un problema emergente dentro de nuestro sistema educativo tanto a las entidades académicas y a la sociedad en su conjunto, debido que el acoso por redes sociales se puede realizar durante las 24 horas del día. Las nuevas tecnologías son el medio que utilizan ahora los estudiantes para maltratar a sus compañeros. De esta forma, es importante indicar que se debe fortalecer la relación que se da del estudiante con la familia y el colegio para que sirva como un instrumento para reducir la violencia entre los estudiantes. Se incluyeron estudios del año 2008 al 2018, cuya búsqueda se realizó en bases de datos (Scielo, Redalyc). El objetivo de este trabajo de revisión teórica es analizar las características, tipos de adolescentes víctimas de CB, e instrumentos para su medición.

Palabras Claves: cyberbullying; adolescentes; redes sociales; comportamiento agresivo.

Abstract

Cyberbullying (CB) is an intentional aggressive behavior that is repeated frequently over time by a group or an individual, using electronic forms of contact, repeatedly, a victim who can not easily defend themselves. CB has become an emerging problem within our educational system both to academic entities and to society as a whole, because harassment through social networks can be carried out 24 hours a day. New technologies are the means that students now use to mistreat their peers. In this way, it is important to indicate that the student's relationship with the family and the school should be strengthened so that it serves as an instrument to reduce violence among students. Studies from 2008 to 2018 were included. Performed in databases (SciELO, Redalyc). The objective of this theoretical review is to analyze the characteristics of adolescents victims of CB, and tools for their measurement.

Keywords: cyberbullying; teenagers; social networks; aggressive behavior.

1. Introducción

Actualmente, uno de los principales medios que es utilizado para difundir o generar CB, son sin duda las nuevas tecnologías; en este problema actúan dos personajes principales como son: la víctima y el agresor; el agresor presenta un comportamiento, agresivo, intencional, repetido y constantes hacia la víctima, y este presenta dificultades para defenderse fácilmente por sí misma (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue, 2010).

Maya (2014), afirma que hoy en día, la utilización de medios de internet y de las “tecnologías de información y la comunicación” (TIC) han aumentado en los adolescentes y con ello surgió nuevas formas de acoso escolar siendo el primero de ellos el *cyberbullying* o *ciber*; entendiéndose en el comportamiento agresivo repentino en la sociedad, mediante las redes sociales, etc. Tal información puede ser un mensaje de texto, imágenes modificadas o editadas, todo ello a través de una computadora o teléfono móvil, ya sea por un individuo o un grupo afectando a las personas conocidas como víctimas indefensas (Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, citado en Mora, 2008)

Por lo general, en un episodio de CB el agresor utiliza un nombre falso para amenazar a su víctima y así no ser consciente del daño y dolor que causa a la víctima, quien al no saber con quién se enfrenta se sentirá vulnerable y humillado por lo que no podrá impedir las agresiones que le ocurran en las redes sociales (Varela, 2012)

Según Smith (citado en Ortega, Calmaestra y Merchán, 2008) han detectado que un 15,6% del alumnado declara haber sido víctima de CB, mientras que el 6,6% declara una frecuencia mayor, más de una vez a la semana.

En base a los resultados, la Universidad Internacional de Valencia Albert Clemente, indica que en Perú el 29.8% de los jóvenes encuestados expresan ser víctima de ciber o acoso a través de

las redes y el 20.1% a través del celular, además el 24,8% indica haber acosado a través de las redes y el 14.3% a través del teléfono móvil.

Es preciso destacar que el comportamiento que desarrollen los padres y sus hijos será fundamental en el ámbito social, debido a que los estilos de socialización que existan en los hogares son el reflejo de las conductas del adolescente e infante que se verá reflejado en el ámbito educativo (Quintana y Ruiz, 2015)

Palacios, Polo, Felipe, León y Fajardo (2013), manifiestan que es importante indicar que se debe fortalecer la relación que se da del estudiante con la familia y el colegio para que de esta forma sirva como un instrumento para reducir la violencia entre los estudiantes.

El CB es un problema que concierne tanto a las entidades académicas y a la sociedad en su conjunto, debido que el acoso por redes sociales se puede realizar en cualquier momento y en cualquier parte del mundo.

En una encuesta de “Taller Protégeme” se aplicó a 2200 estudiantes de varias instituciones educativas de Lima Metropolitana, donde el 62% de los estudiantes evaluados entre el 2014 y 2016 afirmaron haber sido testigo de un caso de acoso escolar y el 47.2% reveló que la agresión se hizo a través del espacio virtual (Arnao, citado en Montoya, 2018).

En el Perú aún no se ha detectado problemas de suicidio como en otros países, sin embargo se identificaron amenazas y propuestas sexuales (Flores, citado en Montoya, 2018).

Es de mucha importancia el estudio de esta variable ya que su desarrollo está yendo en aumento, en el año 2016 se reportaron 212 denuncias de acoso cibernético y este año el número de casos reportados en el país aumentó a 765 denuncias reportadas (SISEVE, citado en Montoya, 2018).

Por el cual el siguiente artículo tiene como objetivo analizar los tipos y características de las adolescentes víctimas de CB, instrumentos para su medición y su prevalencia.

2. Desarrollo o revisión

2.1 El *cyberbullying*

El *Cyberbullying* (CB) es un acto intencionado que se da por internet de forma constante, donde el acosador ejerce su poder a través de los medios electrónicos contra una víctima en forma de insultos, amenazas, humillaciones públicas a la que le cuesta defenderse (Fernández, 2015).

2.2 Características del *cyberbullying*

2.2.1 Según Valera

Esta problemática es cada vez más evidente en la vida de los jóvenes, teniendo las siguientes características propias, diferenciándola del *bullying* (citado en Fernández, 2015):

- **Anonimato del agresor:** Los agresores suelen usar pseudónimos o nombres falsos para intimidar a la víctima, es por ello que el agresor no sentirá sentimientos de culpa ni empatía por su víctima.
- **Alcance y Amplitud De Espectadores:** Hablamos de un alcance indefinido de las ciberagresiones, ya que pueden llegar a una amplitud incontable de espectadores que pueden convertirse en nuevos agresores.
- **Imposibilidad de huir:** la víctima no tiene ningún tipo de control sobre el material publicado que puede llegar a reproducirse de manera indefinida.

2.2.2 Según Sánchez, et al. (2016)

Menciona las principales características del CB:

- **Acto potestativo de agresión:** El cual el acosador busca provocar daño la persona, para mantener el control sobre la víctima.
- **Incita perjuicio en la víctima:** Sufre acoso que le afecta físico y emocionalmente, produciendo una disminución en su autoestima, provocándole victimización psicológica, estrés emocional y rechazo social.

- **Conducta repetida y/o duradera en el tiempo:** La conducta del agresor refleja un patrón de su comportamiento.
- **Basado en el uso de medios digitales:** El acoso sobre la víctima se realiza a través de teléfonos móviles, chats, mensajes de texto, redes sociales, y otros dispositivos digitales.
- **Los actores implicados son menores de edad:** Tanto los acosadores como las víctimas son menores de edad.

2.2.3 Según Imbernón (citado por Arteaga, 2014)

Menciona Otras características del CB:

- **Sobreexposición:** Es donde las agresiones pueden ser observadas por muchos espectadores.
- **Elevada permanencia:** Debido a que los mensajes escritos pueden durar a lo largo de mucho tiempo.
- **Mayor inseguridad,** las tecnologías no entienden ni de tiempo ni de espacio y se puede acceder a todos los ciberespacios en todo momento.
- **Posibilidad de anonimato,** dado que la víctima no precisamente conoce a su agresor.

2.2.4 Según López (2018).

Menciona que existe una relación opuesta significativa entre CB y bienestar psicológico, esto indica que a mayor nivel de CB menor nivel de bienestar psicológico.

2.2.5 Según Monforte (2015)

En su investigación indica que el CB en relación con el bienestar psicológico, tiene una correlación indirecta entre el CB y las puntuaciones en cuanto a satisfacción vital lo que indica que a mayor grado de ser víctima de CB menor será la satisfacción vital.

2.2.6 Según Maquilón, Giménez, Hernández y García (2011)

Refieren que las consecuencias del CB en un periodo corto, mediano o de largo plazo pueden llegar a ser más devastadoras, produciendo un daño psicológico, moral y social y que conlleva a traer importantes repercusiones en su capacidad física y mental del desarrollo de la persona.

2.2.7 Según Ortega y Carrascosa (2018)

En su estudio demuestran que las cibervíctimas con mayor nivel de cibervictimización presentan un mayor malestar psicológico ya que las cibervíctimas acosadas entre 3 y 6 meses son las que tienen mayor nivel de cibervictimización y tienen un mayor malestar psicológico.

2.2.8. Según Maquilón, Giménez, Hernández y García (2011)

Refieren que las consecuencias del CB en un periodo corto, mediano o de largo plazo pueden llegar a ser más devastadoras, produciendo un daño psicológico, moral y social que conlleva a traer importantes repercusiones para la salud, la calidad de vida, el bienestar y el correcto desarrollo de la persona.

2.3 Tipos de *cyberbullying*

2.3.1 Según Valera (citado en Fernández, 2015) y Garaigordobil (citado en Peña, 2017)

afirman que existen diferentes tipos de conductas que se pueden encontrar en los casos de CB, de los cuales se menciona a continuación:

- **Denigración:** Envío de información ofensiva o falsa sobre la víctima con el objetivo de dañar su reputación con imágenes de personas modificadas, que estén dañando la integridad de la víctima.
- **Exclusión social:** Se refiere al hecho de no dejar que las víctimas participen dentro de una red social determinada, lo que desencadena una disminución de su autoestima.
- **Hostigamiento:** Es la acción de envío constante de mensajes de textos humillantes, ofensivos a una persona seleccionada como blanco, por medio de emails, grupos de conversación, mensaje de texto al celular de la víctima seleccionada.

- **Ciberpersecución:** Se trata de envíos constantes de mensajes amenazantes para provocar miedo en la víctima.
- **Suplantación de identidad:** Es cuando el agresor se hace pasar por la víctima utilizando su contraseña para enviar mensajes falsos, subliminales y ofensivos a otra persona involucrándola en problemas a la víctima.
- **Violación de la intimidad:** Difusión de informaciones personales o imágenes de la víctima.
- **Insultos electrónicos:** Consiste en el intercambio de conversaciones violentas entre dos o más individuos.
- **Desvelamiento y sonsacamiento:** Los ciberagresores averiguan la información personal de la víctima con la finalidad de difundirla entre otras personas.
- **Paliza feliz:** Son juego de agresiones físicas donde se realiza hacia la víctima para grabarlo con el celular y ser difundidas por las redes a modo de burla.

2.3.2 Según Arteaga (2014)

Menciona otros tipos de CB, estos pueden dividirse por telefonía móvil y por internet, de lo cual se describe a continuación:

- **CB por telefonía móvil:** Los jóvenes de hoy en día tienen acceso al teléfono de manera personal las 24 horas al día incluso puede ser víctima sin saberlo, compartiendo su número a un tercero, este acoso que se da por el teléfono y se da la siguiente manera: por muchas llamadas silenciosas; insultos amenazas, enviando mensajes no adecuados para la víctima, realizando llamadas con alto contenido sexual; con la intención de querer asustar a alguien.
- **CB por internet:** Es una red de comunicación donde se desencadenan otros medios de información como el correo electrónico, las conversaciones en línea, las redes sociales, donde se expone información personal entre millones de usuarios. Este

acoso se puede dar de la siguiente manera: adquirir de manera ilegal claves de correo suplantando la identidad de la cuenta con el fin de leer sus mensajes, y colgar en Internet datos, fotos comprometedoras que pueda perjudicar a la otra persona.

2.4 Instrumentos

A continuación, en la tabla 1 se presentan los instrumentos que evalúan cyberbullying.

Tabla 1.

Instrumentos psicológicos que miden el CB

Autor	Nombre	Año	Dimensiones	Confiabilidad	Opciones de respuestas
Achenbach	Subescala de problemas afectivos del "Autoinforme para jóvenes"	1991	Llanto Tristeza La falta de valía. El auto-castigo	$\alpha = .80$	Tipo Likert 1= Nunca; 2= A veces 3= A menudo
Garaigordobil (citado en Fernández, 2015)	Test cyberbullying:	2013	Cibervictimización Ciberagresión ciberobservación	$\alpha = .91$	Tipo Likert 1=Nunca 2=Alguna vez 3=Bastante veces 4=Siempre
Buelga et al. (citado en Pinillos, 2018)	Escalas de Victimización (EV) a través del teléfono móvil y a través de Internet	2012	Violación de la intimidad. Amenazas e Insultos. Chismes.	$\alpha = .92$	Tipo Likert 1=Nunca, 2=Pocas Veces 3=Muchas veces 4=Siempre
Calvete et al.	Cuestionario Cyberbullying	2010	Cibervictimización Ciberagresión	$\alpha = .96$	Tipo Likert 0=Nunca, 1= Algunas Veces 2=A menudo
Del rey et al. (citdo en De La Cruz, 2018)	European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ)	2015	Cibervictimización Ciberagresión	$\alpha = .852$	Tipo Likert 1=No 2=Sí, una o dos veces. 3= Sí, una o dos veces al mes 4= Sí, alrededor de una vez a la semana 5= Sí, más de una vez a la semana

2.5 Prevalencia de *Cyberbullying*

El *Cyberbullying*, es una problemática que va aumentando a un ritmo acelerado, no obstante, en los últimos años los estudios realizados siguen presentando desafíos. Por otro lado, los estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) revelan que, en la actualidad, del (1-12) % de jóvenes están involucrados en direcciones de *cyberbullying* (Inchley y Currie, 2016), así mismo, el (20 y 50) % de los jóvenes estarían siendo victimizados por comportamientos intimidatorio por CB en el transcurso de sus etapas vivenciales (Berna, et al. 2013, p.332).

En su investigación desarrollado por Iranzo (2017), quien describe y evalúa la prevalencia del cyberbullying a nivel continental y nacional, en lo que se detalla a continuación:

2.5.1 Prevalencia de fenómeno *cyberbullying* a nivel internacional

- Según Li (2008), comparó el CB en los países de Canadá y China, teniendo como fin el estudio de práctica del ciberacoso viéndole desde dos representaciones didácticas diferentes. Se encuestó a 157 estudiantes de china del séptimo grado, y 197 estudiantes canadienses entre 12 y 15 años. La prevalencia en cibervictimizados fue mayor en Canadá (33%) y la ciberagresión fue mayor en China (15%).
- En Reino Unido, por Ybarra y Mitchell (2008), encuestaron a 1588 adolescentes entre 10 y 15 años. Se concluyó que el 55% utilizaban la mensajería instantánea, 28% la web y 27% las redes sociales.
- En Australia, McLoughlin, Meyricke y Burgess (citado por Redondo y Luzardo, 2016), encuestaron a 349 menores entre 7 y 10 años. Concluyendo que el 24% de las niñas fueron victimizados por medio de las nuevas tecnologías.
- Hinduja y Patchín (2008), encuestaron a 1378 estudiantes. De lo cual concluyeron que el 18% fueron cibervictimizados y el 35% fueron ciberagresores, dándose una mayor prevalencia de cibervictimización en adolescentes mujeres y ciberagresión en los adolescentes varones.

- En ciudades latinoamericanas, Del Río, Bringue, Sádaba y González (2009), realizaron un amplio estudio a 20941 estudiantes encuestados en 7 países latinoamericanos. Concluyendo que el 12% fueron victimizados por medios tecnológicos, con una prevalencia de 13.8% en adolescentes mujeres.
- En Alemania, Katzer, Fetchenhauer y Belschak (2009), realizaron un estudio de lo cual concluyeron que el 39% de encuestados fueron víctimas online.
- En Reino Unido, Monks, Robinson y Worlidge (2012), describen que el 20.5% de jóvenes presentan una serie de cibervíctima y solo un 5% como ciberagresores. Teniendo un 12.8% de prevalencia menor en cibervictimización.
- Finalmente, Dehue (citado por Iranzo, 2017), encuestaron a 1184 niños de nacionalidad holandés entre 10 y 14 años de edad; presentando una prevalencia de 13.8% cumpliendo el rol de victimización y un 7.7% como ciberagresores.

2.5.2 Prevalencia de *Cyberbullying* a nivel nacional

- Vargas (2017) reveló que el 47.2% de escolares fue testigo de una agresión por Internet en base a este, la Universidad Internacional de Valencia Albert Clemente, indico que en Perú se encontró que el 29.8% de los jóvenes encuestados expresan ser víctima de ciber o acoso a través de las redes y el 20.1% a través del celular, además el 24,8% indica haber acosado a través de las redes y el 14.3% a través del teléfono móvil.
- Así también, en el Perú, en el año 2016 hubo un promedio de 212 denuncias de acoso virtual y este año el número de casos reportados en el país aumentó a 765 denuncias reportadas (SISEVE, 2018).
- Por último, la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR, 2016), atendieron a más de 60000 llamadas durante los años 2013 al 2015, nivelando que 1 de cada 4 asuntos de acoso fueron desarrollados por medios electrónicos. El 90% de

ciberagresión es causado por medios telefónicos y el 80.9% utilizan redes sociales como el WhatsApp. La prevalencia en cuanto a victimizados se da en las mujeres; de los cuales el 62.6% son insultos, el 24.3% son amenazas y el 20.9% utilizan fotos y/o videos.

2.5.3 Prevalencia de *Cyberbullying* a nivel Local.

- Según estadísticas del Síseve (2019) entre agosto del 2013 y mayo del 2019 se han reportado 994 casos de agresión escolar de tipo física, verbal, psicológica, sexual, por internet, donde 5 casos se dieron en Instituciones Privadas y 989 casos se dieron en Instituciones Públicas en la Región San Martín.

3. Conclusiones

En este artículo se ha realizado una revisión acerca del *Cyberbullying*, estableciéndose en tres categorías para tal fin. El análisis obtenido de las revistas seleccionadas en su mayor es latinoamericano se ha realizado tomando en consideración el intervalo comprendido entre los años 2012 al 2018. Es importante señalar que la revisión bibliográfica abarca revistas principalmente nacionales e internacionales, estructurándose al trabajo en torno a tres categorías respecto a las características, tipos y prevalencias.

En cuanto a las características que presenta el *Cyberbullying*, se concluye según Valera (citado en Fernández, 2015), existen tres características: el anonimato del agresor, alcance y amplitud de espectadores e imposibilidad de huir; así mismo, para Sánchez, et al. (2016), existen cinco características de las cuales se puede mencionar individuos con acto deliberado de agresión, provoca daño en la víctima, conducta repetida y/o duradera en el tiempo, basado en el uso de medios digitales y los actores implicados son menores de edad.

Los tipos de *cyberbullying* según Valera (citado en Fernández, 2015) y Garaigordobil (citado en Peña, 2017), describen a nueve tipos como se puede mencionar al demigración, exclusión social, hostigamiento, ciberpersecución, suplantación de identidad, violación de la intimidad,

insultos electrónicos, desvelamiento y sonsacamiento y paliza feliz; así mismo, para Arteaga (2014), menciona solo dos tipos de cyberbullying, por teléfono y por internet.

En el transcurso de la revisión teórica que hemos realizado, se encontró mucha información de los instrumentos para medir *cyberbullying* sin embargo en su gran mayoría no están estandarizados en el Perú.

Para finalizar, nos parece importante señalar que se debe concientizar a toda la comunidad Educativa sobre la importancia del respeto y la aceptación de las personas sea cual sea su condición o procedencia para prevenir posibles conductas de acoso escolar. En este sentido la formación de profesorado resulta una tarea primordial ya que en muchas situaciones sus actuaciones resultan inadecuadas y pueden provocar un problema añadido e incluso frustración y sentimiento de culpa por parte del docente ante una situación que lo puede desbordar (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014).

Ante este tipo de problemática, los programas de intervención para prevenir y reducir el *cyberbullying* son una herramienta crucial para trabajar en las tutorías para sensibilizar a la población estudiantil sobre las consecuencias del acoso escolar (*Cyberbullying*).

A nivel internacional, con respecto a los estudios llevados a cabo en los países de Canadá, China, Reino Unido, Australia entre otros, realizados a estudiantes primarios y secundarios, se determinó que la prevalencia que existe en dichos países mencionados es que el mayor porcentaje prevalece en el cibervictimizados que son afectados las mujeres y le continúan con un porcentaje normal el ciberagresores quienes están involucrados los varones; los medios que utilizan son por las nuevas tecnologías de comunicación como es el WhatsApp, Messenger y Facebook, en algunos casos por vía telefónica.

En nuestro país, podemos observar que hay un porcentaje significativo de cyberbullying donde la prevalencia de cibervictimizados son adolescentes mujeres, le prosigue con un porcentaje considerable los ciberagresores en adolescentes varones, y en un porcentaje muy sobresaliente los espectadores que solo tienen el rol de visualizar los hechos; los medios que utilizan son las

comunicaciones tecnológicas que hoy en día ya se conocen como el WhatsApp, Messenger y Facebook.

A nivel local, el Sistema Especializado en Reportes de Violencia Escolar muestra que, si se da el ciberbullying, más en Instituciones Públicas que en privadas.

3. Referencias

- Avilés, J. M. (2009). Ciberbullying: Diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*(96), 79-96. Recuperado de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N96-6.pdf>
- Berna, S., Frisén, A., Schultze, A., Scheithauer, H., Naruskov, K., Luik, P., & Zukauskiene, R. (2013). Instrumentos de evaluación del ciberacoso: una revisión sistemática. *Aggression and Violent Behavior, 18*(2), 320-334. Recuperado de <https://mrui.pure.elsevier.com/en/publications/cyberbullying-assessment-instruments-a-systematic-review>
- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema, 22*(4), 784-789 . Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3802.pdf>
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior, 26*, 1128–1135. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563210000579>
- De La Cruz, C. K. (2018). *Bullying, Ciberbullying y satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/27434?show=full>
- Del Río, J., Bringue, X., Sádaba, C., & González, D. (2009). Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. *V Congrés Internacional Comunicació I Realitat, 307- 316*. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17800/1/articulo-cyberbullying.pdf>
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., & Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: Prevalencia y características. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual, 18*(1), 73-89. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/261362739>

Fernández, A. (2015). *Bullying y cyberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de cantabria*. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Donostia-San Sebastián: Universidad del País Vasco. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/FERNANDEZ_TOME_M%C2%AAAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, A. (2015). *Estudio sobre cyberbullying e inteligencia emocional en un aula de 6ª de primaria de un centro público asturiano* (Tesis de grado, Universidad Internacional de la Rioja). Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2884/Adela_Fernandez_Gonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR). (2016). *II estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados*. Madrid: Fundación Mutua Madrileña. Recuperado de https://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/INFORME_II_ESTUDIO_CIBERBULLYING.pdf

Garaigordobil, M., & Alir, J. (2013). Ciberacoso "cyberbullying" en el país Vasco: Diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 21(3), 461-474. Recuperado de <http://online.ucv.es/wp-content/blogs.dir/15/files/2015/02/Garaigordobil-2013.-Ciberacoso-en-el-Pais-Vasco..pdf>

Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014a). Effect of Cyberprogram 2.0 on Reducing Victimization and Improving Social Competence in Adolescence. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 289-305 doi:10.0.5.107/RevPsicodidact.10239

García, C. M., Romero, E., & Ortega, R. (2016). Relaciones entre el bullying y el cyberbullying: prevalencia y co-ocurrencia. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 49- 61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/801/80144041004.pdf>

- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: An Exploratory Analysis of Factors Related to Offending and Victimization. *Comportamiento desviado*, 29(2), 129-156. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01639620701457816>
- Iranzo, B. (2017). *Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying*. Universitat de València, Investigació en Psicologia. Valencia: Universitat de València. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/84750043.pdf>
- Katzer, C., Fetchenhauer, D., & Belschak, F. (2009). Cyberbullying: Who Are the Victims? A Comparison of Victimization in Internet Chatrooms and Victimization in School. *Journal of Media Psychology*, 21(1), 25-36. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/247399596_Cyberbullying_Who_Are_the_Victims
- Li, Q. (2008). A cross-cultural comparison of adolescents' experience related to cyberbullying. *Educational Research*, 50(3), 223-234. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00131880802309333>
- López, I. E. (2018). *Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes del distrito de Moyobamba* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11275/lopez_chi.pdf?sequence=1&isAllowed
- Maquilón, J., Giménez, A. M., Hernández, F., & García, A. (2011). La victimización en las dinámicas de cyberbullying en centros educativos de la región de murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 265-276. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dLXXRuUVLxMJ:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D5417922+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Maya, A. (2014). *Prevención del acoso escolar : Bullying y cyberbullying*. (J. Thompson, D. Rodríguez, L. Segura, M. Molestina, X. Blanc, M. Villafranca, & R. Soto, Edits.) Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1573/bulling-2014.pdf>

- Monforte, A. (2015). *Cyberbullying: Prevalencia y relación con el bienestar*. (Tesis de licenciatura, Universidad privada Antenor Orrego). Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG_Monforte%20Fuentes_Alejandro.pdf?sequence=1
- Monks, C. P., Robinson, S., & Worlidge, P. (2012). The emergence of cyberbullying: A survey of primary school pupils' perceptions and experiences. *School Psychology International*, 33(5), 477–491. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1009.8160&rep=rep1&type=pdf>
- Montoya, J. S. (2018). *Estilos de socialización parental y cyberbullying en estudiantes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos en el año 2018* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29850/Montoya_PJS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mora, J. A. (2008). Cyberbullying: un nuevo reto para la convivencia en nuestras escuelas. *Información Psicológica*, 94, 60-70. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/58867>
- Ortega, J., & Carrascosa, L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 357-366. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324833204_Malestar_psicologico_y_apoyo_psicosocial_en_victimas_de_ciberbullying
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Merchán, J. M. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192. Recuperado de <http://www.ijpsy.com>
- Palacios, V., Polo, I., Felipe, E., León, B., & Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/cyberbullying en Educación Secundaria. *European Journal of Investigation in Health*, 3(2), 161- 170. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4519138>

- Peña, D. (2017). *Habilidades sociales y cyberbullying en adolescentes del distrito de Laredo*. Trujillo-Peru (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/309>
- Pinillos, W. A. (2018). *Evidencias de validez de la Escala de victimización a través del teléfono móvil y de internet en adolescentes del distrito de Trujillo*. Trujillo: Universidad César Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11336?show=full>
- Quintana, A., & Ruiz, G. (2015). Estilos de crianza y violencia escolar on line en estudiantes del 3°, 4° y 5° de secundaria. *Revista Huellas*, 1(3), 64. Recuperado de <https://www.transformacion-educativa.com/attachments/article/51/Revista%20Huellas%203.pdf>
- Redondo, J., & Luzardo, M. (2016). Cyberbullying y género en una muestra de adolescentes colombianos. En Castrejón, J.L.. *Psicología y Educación: Presente y Futuro (1847- 1857)*. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/64111/1/Psicologia-y-educacion_220.pdf
- Varela, R. (2012). *Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social* (Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide). Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/rosavarela/tesis-rosa-varela.pdf>
- Ybarra, M., & Mitchell, K. (2008). How risky are social networking sites? A comparison of places online where youth sexual solicitation and harassment occurs. *Pediatrics*, 121(2), 350-357. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1822719>